

000192032 (1640 AM)

32

espectáculos

LA SEGUNDA
Lunes 8 de Junio de 1992

Esta mañana inició sus funciones el nuevo director del Consejo Nacional de TV, José Joaquín Brunner

■ Su primera actividad será preparar un plan de trabajo que presentará este miércoles en la primera reunión del nuevo Consejo.

Esta mañana se instaló en su oficina en la sede del Consejo Nacional de Televisión el nuevo director de este organismo José Joaquín Brunner. El personero sólo había visitado antes las dependencias de calle Moneda el viernes pasado cuando recibió el saludo del presidente saliente Alfonso Márquez de la Plata.

"No hay situaciones pendientes, excepto el informe de la Subsecretaría sobre interferencia a TV MAX"

Consultado por "La Segunda", señaló que su primera actividad será preparar un plan de trabajo para el resto del año. Este estará listo para este miércoles cuando se realice la

"La autorregulación de los canales es la única forma de garantizar la libertad de expresión hoy día", declaró esta mañana José Joaquín Brunner.

primera reunión con los consejeros. Ese día se constituirá formalmente el nuevo organismo.

Para elaborar este plan, Brunner dijo que está informándose acerca de las distintas actividades del Consejo así como de las necesidades de equipamiento y personal que este organismo requiere. También está conociendo en detalle el cuadro de concesiones televisivas otorgadas tanto en la banda VHF como en UHF, UHF restringida, cable y otro tipo de servicios televisivos.

Señaló que también pasó mañana se verán las situaciones pendientes que dejó el Consejo anterior, pero que entre éstas no hay ninguna que llame la atención, excepto el informe que el Consejo pidió a la Subsecretaría de Telecomunicaciones en relación a las imágenes que interfirieron

la programación habitual del canal deportivo de TV MAX.

Asimismo, José Joaquín Brunner tomará próximamente contacto con los canales y los distintos actores de la televisión chilena para iniciar conversaciones. Recalcó Brunner que su proyecto para el Consejo no es actuar interfiriendo o con controles burocráticos a las actividades de los canales. "Espero que se genere un espíritu de diálogo continuo, de modo que funcione la autorregulación de los canales sobre sus propias actividades. Ésta es la única manera de preservar la libertad de expresión hoy en día".

"No me gustaría sancionar, pero si se violentan los valores que el Consejo debe cautelar, lo haremos"

Agregó que si se producen situaciones límites en que se violenten los valores que el Consejo está llamado a cautelar, éste ejercerá sus funciones sancionadoras. "No me gustaría, sin embargo, sancionar. Prefiero que el Consejo se dedique al fomento y promoción de la televisión chilena, a mejorar este medio, que es lo que a la sociedad le interesa".

Esta mañana inició sus funciones el nuevo director del Consejo Nacional de TV, José Joaquín Brunner [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Esta mañana inició sus funciones el nuevo director del Consejo Nacional de TV, José Joaquín Brunner [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa